

CUERPO:0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	
Especialidad: 010 FRANCÉS	
LUGAR <u>SÁBADO 23 DE JUNIO</u> : IES COMUNEROS DE CASTILLA- BURGOS	
IMPORTANTE: Las lecturas de esta prueba así como la segunda prueba se realizarán en el IES PINTOR LUIS SÁEZ- BURGOS	
23-JUNIO	ORDEN DE LAS PARTES DE LA PRIMERA PRUEBA
Mañana 8:30	<ul style="list-style-type: none">• Mañana 1ª PARTE- DESARROLLO TEMA - <u>2 HORAS</u>• Tarde 2ª PARTE- EJERCICIO PRÁCTICO- <u>3 HORAS</u>
Tarde 16:00	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMERA PRUEBA

1. PRIMERA PARTE: DESARROLLO TEMA
 - a. Plantear y desarrollar todos y cada uno de los apartados expresados en el título del tema sin errores de contenido. La información ha de ser lo más completa y actual posible.
 - b. Apoyar la información con ejemplos y bibliografía actualizada.
 - c. Expresar las ideas de forma lógica y comprensible, utilizando correctamente los elementos de coherencia y cohesión necesarios.
 - d. Utilizar un registro de lengua adecuado sin errores ortográficos ni gramaticales.
 - e. Expresarse oralmente de forma correcta. Pronunciación, ritmo, entonación, claridad y fluidez adecuados.
2. SEGUNDA PARTE: EJERCICIO PRÁCTICO:

Análisis de 2 textos con preguntas.Redacción de 220 a 260 palabras.

 - a. Comprender e identificar los textos con sus ideas principales y secundarias.
 - b. Responder correctamente a las preguntas relacionadas con la gramática, la fonética y la lingüística.
 - c. Expresar las ideas de forma lógica y comprensible, utilizando correctamente los elementos de coherencia y cohesión necesarios.
 - d. Utilizar un registro de lengua adecuado, acorde a las cuestiones propuestas sin errores ortográficos ni gramaticales.
 - e. Expresarse oralmente de forma correcta. Pronunciación, ritmo, entonación, claridad y fluidez adecuados.

SEGUNDA PRUEBA

1. PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

- a. Ajustar la programación a los requisitos de la convocatoria en su contenido, penalizando los defectos formales, siempre que los hubiera, según la tabla adjunta.
- b. Estructurar y organizar claramente la programación, su exposición ha de ser coherente y equilibrada en los tiempos. Cada uno de los apartados ha de estar debidamente justificado.
- c. Presentar la programación sin errores de sintaxis, morfología, ortografía o léxico.
- d. Utilizar recursos didácticos específicos destinados al aprendizaje de la lengua, cultura y civilización francesas. Se valorará la originalidad de la programación.
- e. Expresarse correctamente con fluidez y espontaneidad, sin errores graves. Adecuar el discurso en la defensa de la programación, tomando en consideración las convenciones lingüísticas y sociales.

2. SEGUNDA PARTE: DEFENSA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

- a. La unidad didáctica se ajustará a los requisitos de la convocatoria.
- b. Los objetivos estarán claramente formulados y serán los adecuados al curso y nivel. Estos se han adaptado al grupo concreto de alumnos.
- c. Presentar una variedad de metodología, materiales, recursos y actividades adaptados a los alumnos.
- d. Los criterios y procedimientos de evaluación y calificación han de estar relacionados con los objetivos, los contenidos y los estándares de aprendizaje y adaptados al grupo concreto de alumnos. Debe haber mecanismos de refuerzo y recuperación.
- e. Expresarse correctamente con fluidez y espontaneidad, sin errores graves. Adecuar el discurso en la defensa de la unidad didáctica, tomando en consideración las convenciones lingüísticas y sociales.

OPOSICIONES SECUNDARIA FRANCÉS-BURGOS 2018

PENALIZACIONES PROGRAMACIÓN

GENERAL

ÍTEMS
1. No presentar P.D.
2. Tener menos de 15 unidades didácticas.
3. No es de elaboración propia.
4. No está redactada en lengua francesa.
5. No hace referencia al currículo vigente de Castilla y León.
6. No corresponde a la especialidad por la que oposita.
7. Se corresponde con más de un curso escolar.
8. No se corresponde con alguno de los niveles o etapas educativas donde se tenga atribución docente.
9. No figuran los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología o la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
ÍTEMS
10. Las dos copias no tienen idéntico contenido.
11. Tiene más de 30 unidades.
12. Tiene más de 60 folios.
13. No tiene índice.
14. Las unidades no van numeradas
15. Tiene los folios escritos por las dos caras.
16. No está en DIN A4.
17. No se respetan los márgenes.
18. No se respeta el interlineado sencillo.
19. No se respeta el tipo de letra Arial.
20. No se respeta el tamaño de letra (12 puntos sin comprimir).
21. No se respeta el espaciado entre párrafos (6 puntos).
22. No tiene portada.
23. Sólo presenta una copia de la P.D.
24. No figura nombre, apellidos, DNI o especialidad.

NOTA: TODAS LAS PENALIZACIONES SON ACUMULATIVAS